



Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

XI LEGISLATURA

Núm. 368

26 de diciembre de 2024

SUMARIO. Pág. 34906

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000851-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a incrementar los medios de seguridad en la dotación de los coches patrulla de la Guardia Civil, a estudiar y colaborar a su formación y entrenamiento, así como a instar al Gobierno de la Nación a que proceda a reconocer oficialmente sus funciones como profesión de riesgo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 256, de 5 de marzo de 2024.

34911

PNL/000863-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar, a la mayor brevedad posible, las decisiones que sean precisas para la construcción del patio cubierto en el CEIP "Princesa de España", en el municipio de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja (Burgos), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 260, de 14 de marzo de 2024.

34912

PNL/001058-02

Aprobación por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a convocar, antes de que finalice el año 2024, una



Páginas

orden de bases reguladoras y otra de convocatoria de subvenciones de ayudas, destinadas a los menores de 36 años, para la adquisición de vivienda habitual y permanente localizadas en municipios o núcleos de población de pequeño tamaño, tal y como establecen el Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, que regula el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025, y el Convenio de 26 de julio de 2022 suscrito entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y la Comunidad Autónoma de Castilla y León para la ejecución del Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 327, de 26 de septiembre de 2024.

34913

PNL/001060-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a establecer de forma urgente paradas en la estación de Otero de Sanabria en las líneas de autobuses Ribadelago-Zamora y Puebla-Benavente, así como a establecer una nueva línea regular que conecte Puebla de Sanabria con el lago de Sanabria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 327, de 26 de septiembre de 2024.

34915

PNL/001090-02

Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León para que, como Administración competente en materia de agricultura, ganadería y desarrollo rural, requiera al Gobierno de España la solicitud de modificación del Plan Estratégico de la Política Agraria Común 2023-2027 (PEPAC 2023-2027), modificando el requisito de la edad a la hora de la presentación de la solicitud de la ayuda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 334, de 10 de octubre de 2024.

34916

PNL/001093-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, D. Luis Briones Martínez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo determinadas actuaciones en relación con el operativo de extinción y prevención de incendios forestales de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 334, de 10 de octubre de 2024.

34917



Páginas

PNL/001103-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a fin de requerir al Gobierno de España a tramitar de manera inmediata un proyecto de ley propio y específico en el que se contemple un régimen particular jurídico y económico-financiero para los pequeños municipios o que modifique la Ley de Bases de Régimen Local para conseguir este objetivo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 334, de 10 de octubre de 2024.

34918

PNL/001119-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a que derive el presupuesto necesario a la Consejería de Movilidad y Transformación Digital para que esta comience el proceso de licitación por vía de urgencia para la reparación y consolidación del firme de la CL-615 Palencia-Guardo, especialmente del tramo Saldaña-Guardo, así como la de la CL-626 Guardo-Cervera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 341, de 31 de octubre de 2024.

34919

PNL/001122-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Luis Briones Martínez, D. Rubén Illera Redón y Dña. Judit Villar Lacueva, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las medidas de limpieza, en las carreteras y caminos públicos de su titularidad, establecidas dentro de los protocolos de lucha contra el topillo campesino, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 341, de 31 de octubre de 2024.

34920

PNL/001130-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María del Carmen García Romero y D. José Luis Vázquez Fernández, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para realizar una convocatoria de ayudas a municipios afectados por los incendios del año 2022 que no dispongan de montes públicos y que, como en el caso de Morasverdes (Salamanca), hayan tenido importantes desperfectos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 341, de 31 de octubre de 2024.

34921



Páginas

PNL/001133-02

Aprobación por la Comisión de Educación de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las gestiones para que se habiliten las partidas económicas para la construcción de un nuevo ascensor que dé accesibilidad al colegio público Fernán González, de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 341, de 31 de octubre de 2024.

34922

PNL/001137-02

Aprobación por la Comisión de Educación de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a construir el polideportivo de Eras de Renueva (León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 341, de 31 de octubre de 2024.

34923

PNL/001141-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a acometer a la mayor brevedad posible la reparación de la carretera autonómica SA-305 en los primeros kilómetros más cercanos a la villa de Ledesma en dirección hacia La Fuente de San Esteban, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 341, de 31 de octubre de 2024.

34924

PNL/001149-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a dotar de servicios veterinarios de seguridad alimentaria en la Aduana de Burgos y a reforzar con el personal necesario los servicios de control fitosanitario, farmacia y sanidad animal que ya se prestan en la Aduana de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 341, de 31 de octubre de 2024.

34925

PNL/001163-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María



Páginas

del Carmen García Romero, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Rubén Illera Redón y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, instando a la Junta de Castilla y León a agilizar al máximo todos los trámites administrativos necesarios para la redacción del proyecto y la licitación de las obras de construcción de la nueva residencia de mayores y centro de día en Ávila, y su posterior adjudicación, con el fin de iniciar las obras a la mayor brevedad posible, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 352, de 21 de noviembre de 2024.

34926

5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS

520. Consejo de Cuentas

CC/000067-01

Comunicación del Presidente de la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el Informe "Análisis del impacto en los ingresos propios de las capitales de provincia de Castilla y León de la situación económica y normativa creada por la COVID-19", del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

34927

CC/000068-01

Comunicación del Presidente de la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el Informe de "Análisis de la seguridad informática del Ayuntamiento de León, ejercicio 2022", del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

34929



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000851-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a incrementar los medios de seguridad en la dotación de los coches patrulla de la Guardia Civil, a estudiar y colaborar a su formación y entrenamiento, así como a instar al Gobierno de la Nación a que proceda a reconocer oficialmente sus funciones como profesión de riesgo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 256, de 5 de marzo de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2024, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000851, presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a incrementar los medios de seguridad en la dotación de los coches patrulla de la Guardia Civil, a estudiar y colaborar a su formación y entrenamiento, así como a instar al Gobierno de la Nación a que proceda a reconocer oficialmente sus funciones como profesión de riesgo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 256, de 5 de marzo de 2024, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que a su vez:

1. Inste al Gobierno de la Nación a que se dote a los vehículos de patrulla de la Guardia Civil de Castilla y León con un desfibrilador y se imparta la formación pertinente a los agentes para su correcto uso. Así como de torniquete en el propio vehículo patrulla.

2. Que se dote a los vehículos patrulla de medios de seguridad como cascos (2 por vehículo), escudos balísticos para unidades especiales, escudo de intervención o captura, pistola inmovilizadora (Taser) y planchas de protección en las puertas delanteras para usarlas como parapeto en caso de enfrentamiento armado.

3. Ante la necesidad de una formación y entrenamiento continuo se solicita que la Junta de Castilla y León estudie y en su caso apoye la colaboración con las policías locales que cuenten con galería de tiro o simulador para garantizar la formación periódica para el mantenimiento y utilización de las armas de fuego, promoviendo la realización de prácticas de tiro periódicas, con más frecuencia que como se viene haciendo hasta ahora.

4. Dada la exposición constante a situaciones peligrosas en cumplimiento del deber de los funcionarios del CNP y Guardia Civil, instar al Gobierno de la Nación a que proceda a reconocer oficialmente sus funciones como profesión de riesgo".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de diciembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000863-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar, a la mayor brevedad posible, las decisiones que sean precisas para la construcción del patio cubierto en el CEIP "Princesa de España", en el municipio de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja (Burgos), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 260, de 14 de marzo de 2024.

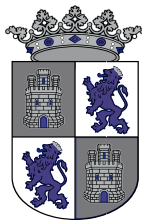
PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000863, presentada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar, a la mayor brevedad posible, las decisiones que sean precisas para la construcción del patio cubierto en el CEIP "Princesa de España", en el municipio de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja (Burgos), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 260, de 14 de marzo de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de diciembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001058-02

Aprobación por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a convocar, antes de que finalice el año 2024, una orden de bases reguladoras y otra de convocatoria de subvenciones de ayudas, destinadas a los menores de 36 años, para la adquisición de vivienda habitual y permanente localizadas en municipios o núcleos de población de pequeño tamaño, tal y como establecen el Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, que regula el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025, y el Convenio de 26 de julio de 2022 suscrito entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y la Comunidad Autónoma de Castilla y León para la ejecución del Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 327, de 26 de septiembre de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

La Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 2024, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001058, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a convocar, antes de que finalice el año 2024, una orden de bases reguladoras y otra de convocatoria de subvenciones de ayudas, destinadas a los menores de 36 años, para la adquisición de vivienda habitual y permanente localizadas en municipios o núcleos de población de pequeño tamaño, tal y como establecen el Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, que regula el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025, y el Convenio de 26 de julio de 2022 suscrito entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y la Comunidad Autónoma de Castilla y León para la ejecución del Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de septiembre de 2024, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a convocar, antes de que finalice el segundo periodo de sesiones, junio de 2025, una orden de bases reguladoras y otra de convocatoria de subvenciones de ayudas, destinadas a los menores de 36 años, para la adquisición de vivienda habitual y permanente localizadas en municipios o núcleos de población de pequeño tamaño, tal y como establecen el Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, que regula el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025, y el Convenio de 26 de julio de 2022 suscrito entre el Ministerio de



Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y la Comunidad Autónoma de Castilla y León para la ejecución del Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001060-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a establecer de forma urgente paradas en la estación de Otero de Sanabria en las líneas de autobuses Ribadelago-Zamora y Puebla-Benavente, así como a establecer una nueva línea regular que conecte Puebla de Sanabria con el lago de Sanabria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 327, de 26 de septiembre de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2024, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001060, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a establecer de forma urgente paradas en la estación de Otero de Sanabria en las líneas de autobuses Ribadelago-Zamora y Puebla-Benavente, así como a establecer una nueva línea regular que conecte Puebla de Sanabria con el lago de Sanabria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de septiembre de 2024, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Establecer de forma urgente las paradas en la estación de Otero de Sanabria de las líneas de autobuses regulares existentes denominadas Ribadelago-Zamora y Puebla-Benavente en ambos sentidos y en sus horarios habituales.

2. Realizar un estudio de viabilidad para establecer una nueva línea pública de viajeros que conecte regularmente Puebla de Sanabria con el lago de Sanabria, con horarios que garanticen su visita en ambos sentidos durante los períodos que exista una demanda que lo haga viable".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de diciembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001090-02

Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León para que, como Administración competente en materia de agricultura, ganadería y desarrollo rural, requiera al Gobierno de España la solicitud de modificación del Plan Estratégico de la Política Agraria Común 2023-2027 (PEPAC 2023-2027), modificando el requisito de la edad a la hora de la presentación de la solicitud de la ayuda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 334, de 10 de octubre de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/001090, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León para que, como Administración competente en materia de agricultura, ganadería y desarrollo rural, requiera al Gobierno de España la solicitud de modificación del Plan Estratégico de la Política Agraria Común 2023-2027 (PEPAC 2023-2027), modificando el requisito de la edad a la hora de la presentación de la solicitud de la ayuda, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 334, de 10 de octubre de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de diciembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001093-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, D. Luis Briones Martínez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo determinadas actuaciones en relación con el operativo de extinción y prevención de incendios forestales de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 334, de 10 de octubre de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/001093, presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, D. Luis Briones Martínez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo determinadas actuaciones en relación con el operativo de extinción y prevención de incendios forestales de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 334, de 10 de octubre de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001103-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a fin de requerir al Gobierno de España a tramitar de manera inmediata un proyecto de ley propio y específico en el que se contemple un régimen particular jurídico y económico-financiero para los pequeños municipios o que modifique la Ley de Bases de Régimen Local para conseguir este objetivo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 334, de 10 de octubre de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2024, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001103, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a fin de requerir al Gobierno de España a tramitar de manera inmediata un proyecto de ley propio y específico en el que se contemple un régimen particular jurídico y económico-financiero para los pequeños municipios o que modifique la Ley de Bases de Régimen Local para conseguir este objetivo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 334, de 10 de octubre de 2024, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a fin de requerir al Gobierno de España a tramitar de manera inmediata de un Proyecto de Ley propio y específico, en el que se contemple un régimen particular jurídico y económico-financiero para los pequeños municipios, o que modifique la Ley de Bases de Régimen Local para conseguir este objetivo".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de diciembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001119-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a que derive el presupuesto necesario a la Consejería de Movilidad y Transformación Digital para que esta comience el proceso de licitación por vía de urgencia para la reparación y consolidación del firme de la CL-615 Palencia-Guardo, especialmente del tramo Saldaña-Guardo, así como la de la CL-626 Guardo-Cervera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 341, de 31 de octubre de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2024, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001119, presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a que derive el presupuesto necesario a la Consejería de Movilidad y Transformación Digital para que esta comience el proceso de licitación por vía de urgencia para la reparación y consolidación del firme de la CL-615 Palencia-Guardo, especialmente del tramo Saldaña-Guardo, así como la de la CL-626 Guardo-Cervera, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 341, de 31 de octubre de 2024, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que de forma inmediata ante la necesidad evidente, debido al mal estado de las mismas que pone en peligro la seguridad de los miles de conductores y vehículos que todos los días transitan por estas vías, derive el presupuesto necesario a la Consejería de Movilidad y Transformación Digital para que esta comience el proceso de licitación por vía de urgencia para la reparación y consolidación del firme de la CL-615 Palencia-Guardo, especialmente del tramo Saldaña-Guardo, así como de la CL-626 Guardo-Cervera".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de diciembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001122-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Luis Briones Martínez, D. Rubén Illera Redón y Dña. Judit Villar Lacueva, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las medidas de limpieza, en las carreteras y caminos públicos de su titularidad, establecidas dentro de los protocolos de lucha contra el topillo campesino, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 341, de 31 de octubre de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2024, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001122, presentada por los Procuradores D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Luis Briones Martínez, D. Rubén Illera Redón y Dña. Judit Villar Lacueva, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las medidas de limpieza, en las carreteras y caminos públicos de su titularidad, establecidas dentro de los protocolos de lucha contra el topillo campesino, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 341, de 31 de octubre de 2024, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Continuar realizando e intensificar desde la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural las medidas de limpieza en las carreteras y caminos públicos, en colaboración con las Administraciones locales y provinciales, Diputaciones y Ayuntamientos, establecidas dentro de los protocolos de lucha contra el topillo campesino.
2. Estudiar la posibilidad de implementar métodos complementarios para la lucha contra el topillo campesino en aquellas zonas donde esté causando más problemas esta especie".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de diciembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001130-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María del Carmen García Romero y D. José Luis Vázquez Fernández, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para realizar una convocatoria de ayudas a municipios afectados por los incendios del año 2022 que no dispongan de montes públicos y que, como en el caso de Morasverdes (Salamanca), hayan tenido importantes desperfectos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 341, de 31 de octubre de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/001130, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María del Carmen García Romero y D. José Luis Vázquez Fernández, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para realizar una convocatoria de ayudas a municipios afectados por los incendios del año 2022 que no dispongan de montes públicos y que, como en el caso de Morasverdes (Salamanca), hayan tenido importantes desperfectos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 341, de 31 de octubre de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001133-02

Aprobación por la Comisión de Educación de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las gestiones para que se habiliten las partidas económicas para la construcción de un nuevo ascensor que dé accesibilidad al colegio público Fernán González, de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 341, de 31 de octubre de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2024, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001133, presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las gestiones para que se habiliten las partidas económicas para la construcción de un nuevo ascensor que dé accesibilidad al colegio público Fernán González, de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 341, de 31 de octubre de 2024, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar las gestiones para que durante el año 2025 se habiliten las partidas económicas necesarias y se lleven a cabo las obras de construcción de un nuevo ascensor que dé accesibilidad al colegio público Fernán González, de Aranda de Duero, para que esté disponible en el curso 2025/26".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de diciembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001137-02

Aprobación por la Comisión de Educación de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a construir el polideportivo de Eras de Renueva (León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 341, de 31 de octubre de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2024, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001137, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a construir el polideportivo de Eras de Renueva (León), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 341, de 31 de octubre de 2024, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a construir a la mayor brevedad posible el prometido polideportivo de Eras de Renueva (en la ciudad de León), reactivando los procesos para su ejecución y cesando en los constantes retrasos e incumplimientos que se han venido dando para ejecutar esta infraestructura".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de diciembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001141-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a acometer a la mayor brevedad posible la reparación de la carretera autonómica SA-305 en los primeros kilómetros más cercanos a la villa de Ledesma en dirección hacia La Fuente de San Esteban, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 341, de 31 de octubre de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2024, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001141, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a acometer a la mayor brevedad posible la reparación de la carretera autonómica SA-305 en los primeros kilómetros más cercanos a la villa de Ledesma en dirección hacia La Fuente de San Esteban, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 341, de 31 de octubre de 2024, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a acometer a la mayor brevedad posible, en este caso sería en el año 2025, la reparación de la carretera autonómica SA-305 en los primeros kilómetros más cercanos a la villa de Ledesma en dirección hacia La Fuente de San Esteban, que presenta importantes baches, desconchones, grietas en la calzada, una señalización horizontal deficiente, que garantice unas condiciones óptimas para garantizar la seguridad vial".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de diciembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001149-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a dotar de servicios veterinarios de seguridad alimentaria en la Aduana de Burgos y a reforzar con el personal necesario los servicios de control fitosanitario, farmacia y sanidad animal que ya se prestan en la Aduana de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 341, de 31 de octubre de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2024, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001149, presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a dotar de servicios veterinarios de seguridad alimentaria en la Aduana de Burgos y a reforzar con el personal necesario los servicios de control fitosanitario, farmacia y sanidad animal que ya se prestan en la Aduana de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 341, de 31 de octubre de 2024, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que adopte las siguientes medidas:

1. Instar al Gobierno de España a mejorar las condiciones y a dotar de servicios veterinarios de seguridad alimentaria en la aduana de Burgos.
2. Instar al Gobierno de España a mejorar las condiciones y reforzar con el personal necesario los servicios de control fitosanitario, farmacia y sanidad animal que se prestan en la aduana de Burgos".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de diciembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001163-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María del Carmen García Romero, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Rubén Illera Redón y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, instando a la Junta de Castilla y León a agilizar al máximo todos los trámites administrativos necesarios para la redacción del proyecto y la licitación de las obras de construcción de la nueva residencia de mayores y centro de día en Ávila, y su posterior adjudicación, con el fin de iniciar las obras a la mayor brevedad posible, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 352, de 21 de noviembre de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 12 de diciembre de 2024, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001163, presentada por los Procuradores Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María del Carmen García Romero, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Rubén Illera Redón y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, instando a la Junta de Castilla y León a agilizar al máximo todos los trámites administrativos necesarios para la redacción del proyecto y la licitación de las obras de construcción de la nueva residencia de mayores y centro de día en Ávila, y su posterior adjudicación, con el fin de iniciar las obras a la mayor brevedad posible, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 352, de 21 de noviembre de 2024, aprobó la siguiente

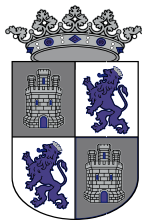
RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a agilizar al máximo todos los trámites administrativos necesarios para la redacción del proyecto, la licitación de las obras de construcción de la nueva residencia de mayores y centro de día en Ávila y su posterior adjudicación, con el fin de iniciar las obras a la mayor brevedad posible".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS

520. Consejo de Cuentas

CC/000067-01

Comunicación del Presidente de la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el Informe "Análisis del impacto en los ingresos propios de las capitales de provincia de Castilla y León de la situación económica y normativa creada por la COVID-19", del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Cámara de la Comunicación del Presidente de la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el Informe "Análisis del impacto en los ingresos propios de las capitales de provincia de Castilla y León de la situación económica y normativa creada por la COVID-19", del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

La Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León ha examinado, en su sesión del día 12 de septiembre de 2022, el Informe "Análisis del impacto en los ingresos propios de las capitales de provincia de Castilla y León de la situación económica y normativa creada por la COVID-19", del Consejo de Cuentas de Castilla y León, y ha acordado, en su sesión del día 2 de diciembre de 2024, no aprobar ninguna de las propuestas de resolución presentadas en relación con dicho Informe.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de esta Presidencia de 7 de abril de 2009 (en la redacción dada a la misma por la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de 29 de agosto de 2012), por la que se aprueban "Normas sobre el procedimiento a seguir para la tramitación de los informes de fiscalización aprobados por el Consejo de Cuentas y remitidos a las Cortes de Castilla y León", se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Cámara de la Comunicación del Presidente de la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el Informe "Análisis del impacto en los ingresos propios de las capitales de provincia de Castilla y León de la situación económica y normativa creada por la COVID-19", del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

Asimismo, en virtud de lo que dispone el artículo 14.7 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León (en la redacción dada al mismo por la Ley 5/2011, de 19 de septiembre), se ordena la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de diciembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

EXCMO. SR.:

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma quinta de la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de 7 de abril de 2009, por la que se aprueban *Normas sobre el procedimiento a seguir para la tramitación de los informes de fiscalización aprobados por el Consejo de Cuentas y remitidos a las Cortes de Castilla y León*, la Comisión de Economía y Hacienda de estas Cortes de Castilla y León, en la sesión que ha celebrado en el día de hoy, ha procedido al debate y votación de las propuestas de resolución admitidas a trámite por la Mesa de la Comisión y que habían



sido presentadas en relación con el Informe "Análisis del impacto en los ingresos propios de las capitales de provincia de Castilla y León de la situación económica y normativa creada por la COVID-19", del Consejo de Cuentas de Castilla y León, no habiendo aprobado la Comisión ninguna de dichas propuestas de resolución.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos, trasladándole, por medio del presente escrito, el referido Informe de Fiscalización.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de diciembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA,
Fdo.: José Alberto Castro Cañibano



5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS

520. Consejo de Cuentas

CC/000068-01

Comunicación del Presidente de la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el Informe de "Análisis de la seguridad informática del Ayuntamiento de León, ejercicio 2022", del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Cámara de la Comunicación del Presidente de la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el Informe de "Análisis de la seguridad informática del Ayuntamiento de León, ejercicio 2022", del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

La Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León ha examinado, en su sesión del día 14 de marzo de 2024, el Informe de "Análisis de la seguridad informática del Ayuntamiento de León, ejercicio 2022", del Consejo de Cuentas de Castilla y León, y ha acordado, en su sesión del día 2 de diciembre de 2024, no aprobar ninguna de las propuestas de resolución presentadas en relación con dicho Informe.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de esta Presidencia de 7 de abril de 2009 (en la redacción dada a la misma por la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de 29 de agosto de 2012), por la que se aprueban "Normas sobre el procedimiento a seguir para la tramitación de los informes de fiscalización aprobados por el Consejo de Cuentas y remitidos a las Cortes de Castilla y León", se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Cámara de la Comunicación del Presidente de la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el Informe de "Análisis de la seguridad informática del Ayuntamiento de León, ejercicio 2022", del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

Asimismo, en virtud de lo que dispone el artículo 14.7 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León (en la redacción dada al mismo por la Ley 5/2011, de 19 de septiembre), se ordena la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de diciembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

EXCMO. SR.:

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma quinta de la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de 7 de abril de 2009, por la que se aprueban *Normas sobre el procedimiento a seguir para la tramitación de los informes de fiscalización aprobados por el Consejo de Cuentas y remitidos a las Cortes de Castilla y León*, la Comisión de Economía y Hacienda de estas Cortes de Castilla y León, en la sesión que ha celebrado en el día de hoy, ha procedido al debate y votación de las propuestas de resolución admitidas a trámite por la Mesa de la Comisión y que habían



sido presentadas en relación con el Informe de "Análisis de la seguridad informática del Ayuntamiento de León, ejercicio 2022", del Consejo de Cuentas de Castilla y León, no habiendo aprobado la Comisión ninguna de dichas propuestas de resolución.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos, trasladándole, por medio del presente escrito, el referido Informe de Fiscalización.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de diciembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA,
Fdo.: José Alberto Castro Cañibano

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes